



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000042-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 2 de junio de 2026, por la que se cesa a doña María Jesús Burgos Gallego como Jefa de Protocolo.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 2 DE JUNIO DE 2026, POR LA QUE SE CESA A DOÑA MARÍA JESÚS BURGOS GALLEGO COMO JEFA DE PROTOCOLO.

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, vengo en cesar con efectos de 2 de junio de 2026 a doña María Jesús Burgos Gallego como Jefa de Protocolo, código RPT P.1.4.0.00, agradeciéndole los servicios prestados.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de junio de 2026.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero